

1 - 139
Feb: 12- 2008

Buena Fe, 17 de Diciembre del 2.007

~~80421~~

Señor Don
Gabriel Robinson Pacheco
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmplase comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO "LUZ DEL CAMINO" LUZCAM S.A., reunida el día de hoy 17 de Diciembre del 2.007, lo ha elegido a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS, con todos los deberes y atribuciones que se señalan en los Estatutos de la Compañía. Usted reemplazará al señor FRANKLIN MANOBANDA ARRUNATEGUI.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública celebrada el 4 de Junio de 1.997, ante el Abogado Washington Madrid, Notario del cantón Buena Fe, la misma que sido inscrita en el Registro de la Propiedad, en el Libro Mercantil del mismo Cantón el día 14 de Agosto de 1997.

Atentamente;

Abg. María Bustamante
Mat. N° 562 C.A.L.R

Acepto el Nombramiento de Presidente
Buena Fe, 17 de Diciembre del 2.007

Gabriel Robinson Pacheco
C.I. 100088609-9



CERTIFICO: Que el Nombramiento de Presidente que antecede, queda inscrito bajo el No.1 en el Registro de Mercantil y anotada al No.139 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Buena Fe, Febrero 12 del 2008.- 



REGISTRADOR TITULAR DE LA PROPIEDAD
Cantón Buena Fe


Ab. Julio César Yépez Espinoza